

## DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1852.

## Noticias extranjeras.

El 31 de diciembre ha publicado la *Gaceta de Viena* una serie de ordenanzas imperiales. Continuando las cartas patentes por las cuales se mandó revisar las leyes fundamentales, se declara por estas últimas abolida, por entero, la constitución del 4 de marzo de 1849 y los derechos fundamentales proclamados en aquella época, estableciendo al mismo tiempo los principios, según los cuales debe organizarse el imperio en adelante. La ley comunal será reformada en sentido conservador, teniendo en cuenta los intereses creados. El jurado será abolido. Se mantendrá el ministerio público y las defensas orales; publicándose un código común, civil y criminal para todas las provincias del imperio. Se darán las mayores facilidades para el establecimiento de mayorazgos y fideicomisos; las grandes propiedades pertenecientes en otros tiempos á los señorios, podrán sustraerse de la jurisdicción común. Se instituirán, cerca de los círculos y gobernadores de las provincias ciertas comisiones consultivas elegidas entre los miembros de la nobleza hereditaria propietaria del terreno, y de los grandes y pequeños propietarios é industriales del país.

Las negociaciones entabladas para el establecimiento de un nuevo episcopado católico en el Hannover han llegado á feliz término. Esta noticia ha producido una grande alegría en la provincia de Westfalia.

Un despacho de Constantinopla del 19 de diciembre último anuncia que el gobernador de los Dardanelos ha sido destituido á causa de los malos tratamientos que usó respecto al agregado del consulado de Austria, de cuya ocurrencia dimos ya estrecha cuenta á nuestros lectores, habiendo sido además encausado por el tribunal competente. Queda por lo tanto, desvanecido el temor que pudiera abrigarse, de que surgiera un conflicto entre el gobierno austríaco y la sublime Puerta.

Según una correspondencia de Atenas, que insertan los periódicos alemanes, el memorandum de lord Palmerston, relativo á la situación de Grecia, había dado lugar á serios é importantes debates en aquellas cámaras, terminando por acordar al ministerio un voto de confianza. Hablábase de algunas peticiones que iban á circular pidiendo la abolición de la Constitución. El senado había adoptado un proyecto de ley, por el cual se decretaba un impuesto extraordinario.

El 12 de setiembre se comunicó al senado de Washington un mensaje del presidente Fillmore, en contestación á la nota que se le había dirigido, rogándole comunicase al alto cuerpo algunas particularidades y detalles acerca del grave asunto del *Prometheus*. Por ellos se echa de ver, refiriéndose el presidente á una carta que se había publicado en los periódicos americanos, que una corbeta de guerra inglesa el *Espress*,

había hecho fuego en el puerto de San Juan de Nicaragua contra un barco de vapor americano, el *Prometheus*, dispuesto á emprender su marcha, á fin de obligarle á pagar ciertos impuestos que reclamaba la administración local. Mr. Fillmore, añade en su mensaje, que al momento que tuvo conocimiento del hecho envió al ministro americano en Lóndres las instrucciones correspondientes, las cuales no puede publicar todavía, y que al mismo tiempo el comodoro Parker, jefe de la escuadra, ha recibido una copia de aquellos despachos, en la parte que tienen relación con dicho asunto.

La única parte de las instrucciones enviadas al ministro americano en Lóndres que ha sido comunicada al senado, es la siguiente:

“Cualquiera que hubiera sido la falta cometida por el capitán del *Prometheus* respecto á las autoridades de Nicaragua, los Estados Unidos no reconocen á la Inglaterra derecho alguno de vigilancia ó de política sobre los buques de comercio americanos, fuera de las posesiones británicas. Al contrario, por el primer artículo del convenio celebrado con S. M. británica relativo á Nicaragua, firmado en 19 de abril de 1850, se prohíbe el que ambas partes contratantes ejerzan acto alguno de autoridad en Nicaragua, Costa Rica, la costa de los Mosquitos y toda otra cualquiera parte de la América central. Se ha mandado, en consecuencia, montar sobre el *Saranac* á Mr. Parker para que se dirija á San Juan, á fin de proteger los intereses de sus nacionales, notificando la misión de que está encargado al oficial comandante de las fuerzas navales de la Inglaterra. Al mismo tiempo debe hacer saber á las autoridades del fuerte, que los Estados Unidos no protegerán jamás á los que se nieguen á pagar los derechos legalmente establecidos, deseando que continúen siempre las amistosas relaciones que unen á ambos países.”

El senado americano no ha tomado todavía resolución alguna respecto á este negocio.

*Marsella 6 de enero.*

Según cartas de Génova el hijo del ex-ministro Casablanca será enviado por el gobierno de Luis Napoleón, en misión extraordinaria á Turin. Los insurgentes franceses reunidos en el Piamonte y los excesos de la preusa serán los motivos de esta misión.

— En el *Risorgimento* del 4 de enero se lee lo siguiente: El Consejo general marítimo de Sanidad de Génova, vista la decisión del Congreso sanitario internacional celebrado en Paris, ha resuelto conformarse á ella desde luego. Así es que admitirá á libre práctica, en los puertos de los estados reales, las procedencias de Levante con patente limpia, cuando presentarán las condiciones indicadas en la decisión del Congreso, es decir, cuando la travesía haya durado ocho días con un médico de la sanidad á bordo, ó diez días sin médico. El Consejo adoptará también

en los mismos puertos, los períodos de cuarentena establecidos por el proyecto del convenio de Paris contra la peste, la fiebre amarilla y el cólera morbo. Conforme á lo que antecede, desde el 4 de enero se admitirá á libre práctica á todos los buques que reúnan las condiciones prescritas y que estén haciendo cuarentena en el muelle nuevo de la ciudad ó en los demás puertos de los Estados reales.

— Febrero próximo tendrá cinco domingos. Esta irregularidad no se reproducirá hasta dentro de 28 años, en 1880; después tardará ocho años en repetirse, en 1920, porque el año 1900 no será bisiesto, á causa del día que se suprime á la fin de cada siglo.

*Marsella 9 de enero.*

Ayer anunciábamos que la policía continuaba haciendo activas pesquisas en esta ciudad y que había hecho nuevos arrestos. El *Semaphore* dice que el número de los individuos arrestados desde el domingo sube á mas de ciento, la mayor parte de origen extranjero.

— Un decreto del ministro del Interior, dirigido á la dirección de los telégrafos en Burdeos, acaba de ordenar la compra de veinte mil pinos destinados á la construcción del telégrafo eléctrico en las tres líneas de Bayona, de Angulema y de Tolosa. El ministro de Obras públicas esperamos no hará menos por las líneas de Tolosa á Marsella, y de Marsella á Lion. En estas dos direcciones, una parte de la delineación se encuentra ya hecha por los caminos de hierro que de un lado van hasta Mompeller, y de otro hasta Aviñon.

— Escriben de Tolon que el vapor *Pluton* ha llegado el 5 de San Rafael con un convoy de 167 insurgentes que han sido dirigidos inmediatamente al fuerte Lamalgue.

— La escuadra continúa anclada en la rada de Tolon haciendo sus provisiones para hacerse á la vela. La marcha está anunciada para los primeros días de la semana próxima.

*Paris 7 de enero.*

El *Monitor* publica lo siguiente: El nombramiento de diez y ocho generales de brigada. — Un decreto de amnistía para todos los delitos y contravenciones cometidas antes del 6 de enero de 1852, en materia de policía urbana y policía de caminos.

— *Circular del ministro del Interior.*— Señor prefecto, los emblemas mas respetables pierden su carácter si recuerdan dias aciagos. Así, pues, estas tres palabras *liberté, égalité, fraternité*, forman por sí solas una hermosa divisa; pero como no se han visto aparecer sino en momentos de desorden y de guerra civil, escritas tan groseramente sobre nuestros edificios públicos, entristecen é inquietan á los transeúntes: servíos hacerlas borrar. — Seria al mismo tiempo conveniente volver á los monumentos, plazas, calles,

etc., sus nombres populares, que se han conservado con el uso familiar al través de todos los cambios de régimen. Es preciso que se concluya ningún recuerdo histórico, glorioso para la Francia.—En esta circular, el ministro anuncia que el Palacio nacional vuelve á llevar el nombre de Palacio Real; la Academia nacional de música se llamará la grande Opera; el teatro de la Nación, teatro Francés; la calle de la Concordia, calle Real. Invita á los prefectos á que le hagan, en el mismo espíritu, un informe sobre los cambios análogos que crean conveniente proponerle.—Inserta además un decreto sobre la apertura de un crédito de 4.732,987 fr. sobre los presupuestos de 1852, 1853 á 1854, para construcción de nuevas líneas de telégrafos eléctricos. De esta suma, un crédito de 1.789,671 francos que corresponde á los gastos de 1852 son destinados á la creación de las líneas del Este de Chalon-Sur-Saone á Marsella, de Paris á Bayona de Burdeos á Cete y á Marsella, y de Nantes á Brest.

— Dice el *Diario de los Debates*: El *Monitor* publicó ayer el decreto que autoriza la concesión directa del camino de hierro de Paris á Lion. Es inútil ocuparse estensamente en hacer apreciar toda la importancia de esta concesión. El Estado tenía á su cargo una gran empresa que ha pasado á la industria privada mucha más propia que el estado para administrarla bien. Era una carga muy pesada para la Hacienda. No solamente el Tesoro no tendrá que proveer á los gastos que debe ocasionar, sino que se reembolsará 110 millones (114, con lo que se ha gastado desde el último crédito abierto.) Este resultado es doblemente beneficioso. Lo que también es un buen resultado para los negocios el ver figurar en el acta de concesión nombres tan respetables en el comercio de Paris y de Londres.

— La representación de anoche en el teatro de la Opera se verificó según el programa que anunciamos. En los palcos de preferencia destinados para el cuerpo diplomático se notaba á lord Normanby, embajador de Inglaterra, con las señoras de su familia, en traje de corte. La princesa Callimaki, Mme. Rogier, y la condesa de Moltke llamaban la atención por su hermosura y el brillo de sus *toilettes*. La princesa Matilde ocupaba el palco ordinario del Presidente de la República, quien se encontraba con su comitiva en el centro del anfiteatro, á tenor del programa. Luis Napoleon llegó á las ocho con el uniforme de teniente general y el gran cordón de la legión de honor. A su entrada, se levantaron los asistentes y le recibieron con grandes aclamaciones. El Príncipe saludó con afabilidad y cortesía y se sentó teniendo á su derecha el mariscal Gerónimo Bonaparte y el mariscal Excelmans, y á su izquierda al general St. Arnaud, M. de Morny, y de Rouher. El general Magnan con los otros ministros, el general Lowoestine y varios otros oficiales de E. M. se hallaban á espaldas del Presidente. Tocóse al llegar este la sinfonía del *Profeta*, después de cuyo primer acto se presentó el telón de boca pintado para esta ocasión. Debajo de las palabras *Vox populi vox Dei* se leía *Diciembre 20 y 21*. Entre el 1º y 2º acto de la ópera la orquesta tocó y cantaron los coros la pieza la *Victoire á nous* de la *Caravana del Cairo*. A su final oyóse un fuerte *Viva Luis Napoleon*, salido de todos los puntos de la sala. La función terminó á las doce de la noche. Al dejar el salón el Presidente, fué de nuevo victoreado con entusiasmo.

— Escriben de Viena el 1º de enero, que la segunda nota confidencial del Príncipe Luis Napoleon ha sido entregada á M. de Lacour por

MM. Michaud y de Croy, para que lo haga á manos del Príncipe Schwartzemberg. Se dice que contiene las seguridades más pacíficas por parte del Príncipe. M. de Lacour entregó la nota el 28 al Presidente del Consejo.

— Se lee lo siguiente en la *Presse*, periódico favorable á la política de Buenos Aires: El *Monitor* de ayer anuncia que el contra-almirante de Suin ha sido nombrado comandante en jefe de la división naval de Brasil y de la Plata. Como el almirante Lapredour á quien reemplaza, el almirante Suin, reune á su mando militar una misión diplomática. Después de la defección de Urquiza y en el estado en que se encuentran los asuntos de Montevideo, el principal objeto de esta misión no puede ser otro que vigilar al gobierno brasileño y oponerse, si llega el caso, á que invada el Estado Oriental.

El vapor *Niagara* ha traído á Europa los periódicos y la correspondencia de Nueva-York, que alcanzan hasta el 23 de diciembre. Parece que la visita de Kossuth á los Estados-Unidos ha sido bastante fructuosa, pues se dice que solamente en Nueva-York ha recogido treinta mil duros de suscripciones voluntarias.—El asunto del paquebote *Prometheus*, acañoneado en el puerto de S. Juan de Nicaragua por un bergantín de guerra inglés, el *Express*, ha escitado una grande irritación en los Estados-Unidos, al público y al gobierno, que se ha apresurado á protestar desde luego por medio de una nota muy enérgica entregada al encargado de negocios extranjeros inglés, por un mensaje no menos enérgico dirigido al congreso, y finalmente por el envío de una fragata de vapor, el *Seranac*, encargado su comandante de pedir cuenta de este insulto y de procurar que no se repita.—Los trabajos del camino de hierro de Panamá prosiguen con actividad, y dos convoyes extraordinarios han circulado ya en una sección de camino entre Chagres y Navy-Bay.

— Un parte telegráfico que ha traído de Halifax el *Niagara* en su viaje de vuelta á Europa fechado en Washington, el 24 de diciembre, á las nueve de la mañana, dice: el Capitolio está ardiendo. El fuego se ha notado al rayar el día. Ya toda la preciosa biblioteca del congreso se ha perdido. El tiempo está frío extraordinariamente, el agua es rara y las bombas están imposibilitadas de obrar.—En Londres no se dá completo crédito á esta noticia porque el parte de Halifax no es oficial.—Kossuth salió el 22 de diciembre de Nueva-York para Filadelfia.

Paris 8 de enero.

La comisión consultiva no se ha reunido hoy en asamblea general para ocuparse como se creía en la lectura de la nueva constitución preparada por el presidente de la República.—No han sido convocados más que los treinta miembros de la sección de administración que debían deliberar sobre veinte y nueve asuntos, sometidos ya, por varias secciones, al examen de los tres comités.—La comisión se ha reunido, como lo indicaba la orden del día, á la una, bajo la presidencia de Mr. Baroche.

— La administración del Banco de Francia acaba de hacer construir en medio del jardín de este establecimiento nuevos subterráneos hechos de mampostería cuyas paredes son de tres metros de espesor. Estos subterráneos, que al menor alboroto podrán ser inundados y cuya entrada está cerrada con enormes puertas de hierro, deben custodiar la inmensa cantidad de oro y plata en moneda y en barra que forma la reserva del Banco.

— El coronel comandante de la plaza de Sheerness, situada á la entrada del Támesis, en virtud de instrucciones recibidas del estado mayor general del ejército, acaba de dar la orden de que todas las baterías de la ciudadela, del arsenal y de las otras fortificaciones, se pongan en estado disponible para el lunes. Los artilleros han empezado ya á colocar en las baterías 80 cañones de grande calibre.

— La *Patria* publica un artículo de fondo en el cual se leen las siguientes palabras: «Hemos recibido hoy por dos conductos diferentes y opuestos pruebas irrecusables y manifiestas de la existencia de un vasto complot socialista, que no aguardaba para estallar más que el aviso del comité central de Londres. Si debemos dar crédito á las noticias estrajudiciales, la hora de la insurrección no debía tardar, y el acto patriótico del 2 de diciembre se adelantó solo algunos días á la explosión, no solamente de la conspiración parlamentaria, sino también de la conspiración comunista, pues que estas dos conspiraciones marchaban paralelamente sin conocerse.—Según estos rumores, el levantamiento de los demagogos habría tenido lugar el 26 de diciembre de 1851, adelantándose algunos meses al 11 de mayo de 1852. La oscuridad de la noche habría favorecido el levantamiento general, y los jefes de la conspiración, esperaban que el día después de fiesta sorprendería más seguramente á las autoridades encargadas de velar por la seguridad de la capital.

— El arranque de los árboles de la libertad ha tenido lugar esta mañana en los diferentes barrios de Paris, cumpliendo con el bando del prefecto de policía. Esta operación, dice la *Patria*, se ha ejecutado con el mayor orden y ha sido recibida con general aprobación de parte del pueblo. En virtud del mismo bando, también se han empezado á borrar de los edificios públicos las palabras: *liberté, égalité, fraternité*. Esta operación se continuará sin interrupción, quedando muy en breve terminada.

— El príncipe Luis Napoleon, en su solicitud por la gendarmería, acaba, según dicen, de tomar una excelente medida relativa á este valiente cuerpo. El sombrero actual de los gendarmes de caballería será cambiado por unos cascos parecidos á los de la guardia republicana. Esta modificación, pedida desde mucho tiempo, será acogida con alegría por la gendarmería departamental. Su objeto es que al mismo tiempo que les guardará la cabeza, hará menos frecuentes las numerosas heridas ocasionadas por las pedradas con que se persigue frecuentemente á estos bravos militares. En efecto, cada año, los gendarmes, sobre todo los de la parte del mediodía, tienen que lamentar la pérdida de varios de sus compañeros muertos de resultas de este género de heridas.

— Se anuncia para el día 22 del mes corriente (si el tiempo lo permite) la gran revista de toda la guarnición de Paris, por el presidente de la República, y mandada por el general en jefe.

— Dentro de algunos días, el prefecto del Sena dará una nueva fiesta en el Hôtel-de-Ville, para lo cual se han conservado las decoraciones de la fiesta pasada.

— Desde el día 12 se empezará la fabricación de las monedas con el busto del príncipe Luis Napoleon Bonaparte, presidente de la República. Se dice que la primera emisión se elevará á una cifra considerable.

— Se anuncian grandes fiestas para estos días. Se habla de la que dará el embajador de Turquía, el príncipe Callimaki, y de la que sir James de Rostchild ofrecerá á todas las notabili-

## Noticias nacionales.

BARCELONA 15 DE ENERO.

Leemos en el *Diario de Valencia* del 9:

Ayer cesó la crisis que atravesaba esta capital en materia de carnes, amaneciendo provistas como de costumbre todas las carnicerías. La pronta y satisfactoria terminacion de este asunto, que en cierto modo tenia en alarma al pueblo de Valencia, es debida á las acertadas disposiciones acordadas por el Alcalde D. Lucas Yañez; quien despues de haber contratado el abasto de 100 carneros diarios para establecer cuatro mesas por cuenta del Ayuntamiento llamó á los cortantes para participarles su determinacion, y tuvo la satisfaccion de encontrarlos dóciles á su voz conciliadora, pues ofrecieron continuar vendiendo, como lo verifican. Si bien los derechos de puertas son los que habian causado el empeño de los cortantes en no vender carne, no ha sido tanto por su importe como por la desventaja que lleva Valencia en la competencia que de antiguo está sufriendo de parte de Ruzafa, Campanar y Orriols. Estos pueblos, cuyos términos llegan hasta los mismos muros de la ciudad, no tienen derechos de puertas, y los de consumos no equivalen con mucho á aquellos, pues puede calcularse que un toro que paga á su introduccion en esta capital 200 ó mas reales, allí solo satisface 40, y un carnero en el primer caso devenga 30 reales, y 4 en el segundo. De aqui resulta una notable diferencia en los precios á que se espenden la carne y el vino, que se halla en el mismo caso, entre la capital y dichos pueblos, diferencia sumamente perjudicial para los vendedores de intramuros.

MADRID 10 DE ENERO.

Recibimos de nuestro corresponsal de las Palmas, de Gran Canaria, dice *El Constitucional* de hoy, carta del 26 de diciembre sellada en el correo de Málaga el 3 de enero. El buque conductor ha hecho el viaje en seis dias.

A la fecha de esta carta, aun no se habian alzado completamente los cordones sanitarios, y otra nueva desgracia habia venido á afligir á los moradores de aquella desgraciada isla.

En los dias 18, 19 y 20 del mismo, una aluvion fuertísimo habia destruido todos los sembrados, cercas de las haciendas y viñas, arrancando y llevándose hasta el mar un crecido número de árboles, causando el desplomo de muchas casas y considerables perjuicios en la ciudad de las Palmas, en Telde, en Agüimes, San Lorenzo, Santa Brígida, Arucas y otra porcion de pueblos.

El año de 1851 ha sido fatal para los habitantes de las islas Canarias.

— Dice una carta de Valencia:

«Sé positivamente que la inauguracion del trozo de camino de hierro de Valencia al Grao, que estaba dispuesta para el 8 del próximo febrero, se ha aplazado hasta el dia que S. M. la reina Madre y los duques de Montpensier señalen, pues han prometido asistir á esta solemnidad. Créese que el viaje de S. M. la reina Cristina ó al menos el del señor duque de Riánsares y los de Montpensier, se verificará el 15 de febrero y la apertura del camino se verificará entonces el 20.

Las obras están tocando su término, los coches y wagoes montados, las estaciones, que ni carecen de buen gusto ni de magnificencia, aguardan las techumbres de hierro y cristal que de un dia á otro han de llegar en el buque que hace ya veinte y tantos dias que salió de Londres.»

— Anteayer se efectuó el enlace de D. Agustin de Silva Palafox, hijo del conde de Salvatierra, con la hija menor del conde de la Puebla, siendo madrina la señora duquesa de la Roca.

— Ayer fué recogido *El Clamor Público*: hoy lo ha sido *Las Novedades*. (*Epoca*.)

Rectificando una noticia dada ayer por la *Epoca* dice la *España* de hoy:

«Nuestro colega dice que el Sr. Duque de Montpensier y el Sr. Duque de Riánsares debian salir ayer para Riofrio, lo cual es completamente infundado. El Sr. Duque de Montpensier salió ayer efectivamente de Madrid á las diez de la mañana, en compañía de su augusta esposa é hijas, pero no fué á Riofrio sino á Toledo. En cuanto al Sr. Duque de Riánsares podemos asegurar á la *Epoca* que no ha pensado en moverse de la corte.»

— En la *Gaceta Militar* de hoy leemos lo siguiente:

«Sabemos que la fuerza de infantería y caballería que salió á cubrir el camino hasta Riofrio, donde se halla el rey consorte, se ha retirado á esta capital hasta nueva orden, lo cual indica que S. M. piensa permanecer algun tiempo en aquel Real sitio.»

— Un capitán navarro que sirve en el ejército de la isla de Cuba, tuvo en 1848 la fortuna de ganar un premio de 15000 duros á la lotería. Dueño de un capital tan fácilmente adquirido, lo primero que pensó fué en darle buena colocacion, y al efecto pidió y obtuvo licencia para la Península. Aqui encontró á su anciana madre en la estrechez. Como buen hijo, trató de ponerla en situacion desahogada, y principió por comprarla una casa en que pudiera vivir cómodamente; en seguida le asignó una pension de 400 reales mensuales, imponiendo el capital suficiente. Despues de haber cumplido tan dulce deber filial y de hacer algunas obras de caridad, regresó á la isla de Cuba, satisfecho y contento de haber endulzado la existencia de la que le dió el ser, y á los pocos meses de haber desembarcado, ha tenido una segunda fortuna mayor que la primera, pues ha ganado otro premio á la lotería y esta vez ha sido el mayor, de 75,000 duros.

¿Cuántos habrá que cuenten tal fortuna?

De una *Correspondencia* de Madrid, publicada en el *Diario de los Debates*, resulta que el 27 de diciembre salió de esta corte Mr. Baroche, uno de los comisionados franceses que entienden en el tratado de propiedad literaria entre Francia y España, el cual ha marchado con el objeto de someter á su gobierno algunas modificaciones de poca importancia introducidas en el proyecto al que ha hecho una cruda oposicion la prensa de todos colores de España. Ahora la esperanza de los oposicionistas que ven el negocio mas adelantado de lo que creían, estriba en que el Consejo Real desapruere en el informe que deberá pedírsele los términos del tratado.

— Los planos para la construccion del ferrocarril de Aranjuez á Almansa han sido ya presentados en el ministerio de Obras públicas: en ellos se lleva el camino por Tembleque y Campo de Criptana, pero no falta quien tema nuevos entorpecimientos antes que den principio las obras.

— Se dice que de un dia á otro debe publicar la *Gaceta* una Real orden, indultando de las multas impuestas, durante el año pasado de 1851 á casi todos los periódicos de Madrid: parece que la gestion de esta idea ha partido del Sr. Castro, jefe político de Madrid.

dades aristocráticas en su palacio de Ferrieres.

— El dia de San Juan, el 26 de diciembre, la oficialidad del ejército romano fué admitida por S. S. al honor de cumplimentarle con motivo de sus dias. Dice el corresponsal de *los Debates* que Pio IX, en una alocucion les propuso como admirable modelo de conducta la del ejército frances, que acababa de salvar la sociedad y la librabá de las tempestades que la amenazaban en el porvenir.

— Entre el gran número de individuos presos desde el 2 de diciembre, hay cerca dos mil reputados como mas peligrosos que serán deportados administrativamente.

— La *Opinion pública* periódico de esta capital ha sido suprimido.

— La *Gaceta Universal* alemana asegura, en una correspondencia de Dantzic, que un oficial pintor de dicha ciudad, habia ido á denunciarse de haber formado el proyecto, con otros ocho jóvenes, de asesinar al rey de Prusia, y que no lo habia llevado á cabo por falta de dinero para llegar á Berlin.

— La segunda cámara de los estados de Prusia ha empezado de nuevo sus sesiones el lunes. El presidente del Consejo anunció que S. M. el rey aceptaba la dimision de M. de Stockhausen ministro de la Guerra.—La cámara procedió al nombramiento de su presidente, resultando elegido por una mayoría de cinco votos el conde Schwerin.

— En la sesion de la primera cámara, el conde de Rittberg, se espresó en estos términos: «Quién sabe, señores, lo que nos traerá el año en el cual acabamos de entrar. Tengamos confianza en la direccion de la Providencia, en la estrella de la Prusia. Seamos firmemente fieles al rey y á la patria. En estos sentimientos, os dirijo mis felicitaciones; en estas disposiciones se abre la primera sesion del año nuevo.—Pasóse en seguida á la orden del dia. Dióse lectura de una proposicion que tiene por objeto introducir varias modificaciones en la Constitucion, siguiendo las formas constitucionales. Segun esta proposicion los miembros de la segunda cámara no recibirian indemnizacion; el período legislativo de dicha cámara duraria seis años, y el rey las convocaria á lo menos cada dos años.—El conde de Rittberg ha sido reelegido presidente.

— Segun una correspondencia de Berlin la cuestion danesa ha sido resuelta. Las tropas alemanas evacuarán el Holstein en todo este mes, pero un cuerpo de tropas austríacas quedará provisionalmente en Hamburgo y en sus alrededores.—Parece que solo falta dar la forma oficial á estas estipulaciones.

— Los diversos estados de la Suiza han suscrito una suma de 295,912 fr. destinada á un empréstito sin interés, para la construccion de telégrafos eléctricos. La suma necesaria asciende á 4 ó 500,000 fr.

— Dice el *Morning-Post* que la reina María Amalia y la duquesa de Orleans han ido á visitar á la reina Victoria en Windsor, el 5 del actual.

— En el *Morning-Advertiser* del 6 de enero se lee lo siguiente: Todo anuncia el próximo advenimiento de lord Palmerston al título de primer ministro de Inglaterra. El gabinete whig, sin él, es ridículo y fuera de estado de poderse sostener. La combinacion Russell y Graham apenas duraria cuatro ó cinco semanas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

EL DULCE NOMBRE DE JESUS.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.

El objeto de esta festividad no es otro que el de recordar la memoria de aquel afortunado dia en que san Pedro principe de los Apóstoles y cabeza visible de la Iglesia, despues de haber fundado la Iglesia de Antioquia, estableció su Silla en la capital del universo, donde gobernó por espacio de veinte y cinco años la grey que le confiara el Pastor de los pastores, regando con su sangre aquel suelo que tan fecundo ha sido en frutos de santidad y doctrina.

SANTA PRISCA VIRGEN Y MÁRTIR.

Nació esta santa en la ciudad de Roma, de padres cristianos que la educaron en su religion. Por aquel tiempo el emperador Claudio, queriendo agradecer a sus dioses las victorias que habia conseguido sobre los bárbaros, empezó a perseguir con crueldad a los cristianos; entonces fué cuando Prisca, que contaba solo trece años de edad, fué llevada delante del tirano. No queriendo ceder a las exigencias de este que le mandaba sacrificar a Apolo, fué cruelmente atormentada, y al cabo de tres dias la sacaron delante de todo el pueblo al anfiteatro, que era el lugar donde celebraban sus fiestas; alli soltaron un ferocísimo leon, el cual olvidado de su natural braveza, se echó a los pies de la virgen como una oveja y comenzó a lamerlos. Irritado por este espectáculo el tirano la mandó llevar fuera de la ciudad y que alli le cortasen la cabeza; así se hizo, volando su alma al cielo a recibir la palma del martirio el dia 18 de enero del año 275.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de San Antonio abad se le celebra fiesta con misa solemne á las once de la mañana y completas á las cuatro y media de la tarde.

En la de la Purísima Concepcion se celebra fiesta votiva al santo Cristo del Nogal con misa solemne que cantará la música á las diez de la mañana, espuesto el Santísimo, y sermon que predicará D. Miguel Coll presbítero agustino esclaustrado.

En la de San Francisco á las tres de la tarde se dará principio á la oracion de cuarenta-horas dedicadas á la Purísima Concepcion: despues de rezada la corona se hará un rato de oracion y á las siete la reserva. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En la de nuestra Señora de los Desamparados á las tres y media de la tarde se hará el devoto ejercicio del Amparo de María, con sermon que dirá D. Gelasio Jaume presbítero, estando espuesto el Santísimo.

En la de Santa Clara á las cinco de la tarde se practicará la devocion acostumbrada en memoria del feliz tránsito y gloriosa asuncion de María santísima á los cielos.

En la de San Cayetano á la misma hora se hará el piadoso ejercicio del purísimo é immaculado Corazon de María santísima.

En la de nuestra Señora de la Merced al toque del Ave María, espuesto Su Divina Magestad, se practicará el devoto ejercicio de la Esclavitud Mariana; en el que, despues de un rato de oracion, se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona.

En la de las Miñonas á la misma hora se hará la devocion acostumbrada al Santísimo Sacramento.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 18 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 12 minutos.

Pónese á las 4 y 48

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 10 m. 41 s.

Palma 17 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor Manuel Jónes.

Por disposicion del M. I. S. Gobernador de esta provincia el dia 14 de febrero próximo á las doce de su mañana, se procederá en los estrados del gobierno de dicha provincia á la subasta y remate de la notaría vacante por fallecimiento de D. Agustín Marcó que la obtenia, y no se admitirá postora que sea menor de diez mil reales vellon en que ha sido tasada, cuyo remate no tendrá efecto interin que el gobierno de S. M., oida la Escma. Audiencia territorial, no resuelva que el mejor postor reane en grado preferente las circunstancias necesarias de inteligencia, probidad, adhesion á la justa causa de S. M. Doña Isabel II, y demas indispensables para el mejor desempeño de dicho oficio. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 17 de enero de 1852.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga notario escribano.

Por disposicion del M. I. S. Gobernador de esta provincia el dia 14 de febrero próximo á las doce de su mañana, se procederá en los estrados del gobierno de dicha provincia á la subasta y remate de la notaría vacante por fallecimiento de D. Pedro Juan Ferrer que la obtenia, y no se admitirá postora que sea menor de diez mil reales vellon en que ha sido tasada, cuyo remate no tendrá efecto interin que el gobierno de S. M., oida la Escma. Audiencia territorial, no resuelva que el mejor postor reune en grado preferente las circunstancias necesarias de inteligencia, probidad, adhesion á la justa causa de S. M. Doña Isabel II, y demas indispensables para el mejor desempeño de dicho oficio. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 17 de enero de 1852.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga notario escribano.

Comision de Avalúo y Reparto de Palma.

En este dia han quedado espuestas en la fachada de la casa Consistorial las listas del reparto para cubrir parte de los gastos de esta municipalidad del presente año, que gravita sobre la renta líquida imponible de los bienes situados fuera del distrito municipal de Palma, á tenor de la avenencia aprobada por S. M. en Real orden de 5 de marzo de 1850. Lo que se anuncia al público á fin de que puedan ser examinadas por los contribuyentes á dicho reparto, y reclamar cualquier agravio que en su cuota observaren. Estas reclamaciones deberán ser producidas por escrito ó verbales en la secretaria de la misma hasta el dia 22 del actual. Palma 17 de enero de 1852.—Eusebio García.—Antonio Ripoll y Mesquida vocal secretario.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

El dia 19 del corriente mes de enero y á las tres y media de su tarde, se procederá con la autorizacion competente, á la venta en pública subasta de palos, vergas, jarcias, etc., etc., etc., procedente todo del bergantin frances Cognac, naufragado en la playa de Santa Margarita.

En esta Cancillería se halla de manifiesto el inventario general de todos los objetos cuya venta se efectuará.

Esta tendrá lugar en el muelle viejo de esta ciudad.

Palma 14 de enero de 1852.—El Canciller del Consulado, Isidoro Choussat.

NAVIGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15. De Málaga en 9 dias laud Carmen, de 26 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 9 pas., habas y efectos.

Dia 14. De Newcastle en 25 dias bergantin ruso Bustry, de 184 ton., cap. Jacob Schildevach, con carbon de piedra.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud San Cayetano, de 50 ton., pat. Bernardo Palmer, con un pas., arroz y efectos.

Dia 15. De Barcelona en un dia vapor Mallorquin, cap. Estade, con 24 pas., géneros y balija.

De Sevilla en 10 dias laud Trinidad, de 50 ton., patron Miguel Rullan, con un pas., habas, garbanzos y aceite.

De Valencia en 2 dias laud San Miguel, de 52 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 pas., harina y efectos.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud Carmen, de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con arroz y efectos.

De Barcelona en 2 dias laud San Lorenzo, de 46 ton., pat. Gabriel Bosch, con trigo.

DESPACHADAS.

Dia 15. Para Valencia javeque Dolores, de 79 ton., pat. Bartolomé Pieras, con azúcar y efectos.

Para Barcelona laud Juanito, de 45 ton., pat. Bernardo Aguiló, con 5 pas., candeal y efectos.

Dia 14. Para Valencia laud San Cayetano, de 55 ton., pat. Guillermo Quetglas, con un pas., azúcar y efectos.

Para Ceuta laud San Cristobal, de 20 ton., pat. Pedro Moll, con un pas., aguardiente y efectos.

Para Argel laud Sangre, de 25 ton., pat. Matías Garcías, con 5 pas. y efectos.

AVISOS

Están para alquilarse unos entresuelos de la casa zaguán llamada del Dr. Pelegrí calle de Viridango, como igualmente lo está un aljibe de poner aceite de capacidad unos cuatrocientos odres. Darán razon en la misma casa.

Los herederos de la patrona María Barceló y Miralles viuda del patron Juan Miralles, sucesora del dicho su marido, y éste heredero y sucesor de Juan Miralles su padre, se servirán presentarse para darles razon de cierto alodio que deben percibir, en el hostal de s'Estel, número 50.

Se halla de venta por mayor y por menor, vino rancio y seco de cuatro años, natural y legítimo de Bnaisalem, de propia cosecha, á nueve pesetas el cuartín, en la plaza del Call, manzana 24, número 58: tambien se halla de siete años, á cuatro sueldos la cuarta: é igualmente manteca superior de Hamburgo, á nueve sueldos la libra.

En uno de los mejores sitios de esta ciudad tiene una señora habitaciones para hospedar á cuatro ó cinco caballeros siendo personas decentes, dándoles una buena asistencia. Darán razon de dicha casa en la imprenta del señor Gelabert y en casa de D. José Burghart esquina á la cuesta de Ambrós: igualmente la darán en casa del zapatero mahonés que vive en el Borne frente la fuente de la Princesa.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO.

Por la tarde no hay funcion.

Por la noche.

Se pondrá en escena el acreditado drama en 8 actos, que siempre ha merecido infinitos aplausos en cuantos teatros se ha puesto en escena, titulado

CATALINA HOWARD.

ORDEN DE LA FUNCION.

- Cuadro 1º Sir Scot de Thristane.
Idem 2º Catalina.
Idem 3º Estelwood.
Idem 4º El castillo de Dierhane.
Idem 5º Enrique VIII.
Idem 6º El conde de Sussex.
Idem 7º Salon del parlamento.
Idem 8º Suplicio de Catalina.

La empresa al ponerse esta bella produccion en escena no ha omitido gasto alguno, á fin de poder ofrecer á este ilustrado público una funcion que merezca su aprobacion.

Entrada 2 rs.

A las 7.